MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua **"Tupá ra`y"** hoy **"Capital del Arroz"** y **"Cuna de la Independencia"**
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

Carmen del Paraná, 07 de enero de 2020.-

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director General de Contrataciones Públicas
Asunción.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de remitir los documentos correspondientes a la convocatoria del proceso con ID Nº 373816, Licitación Pública Nacional Nº 01/2020, "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE COCINANDO EN LAS ESCUELAS" – AD REFERENDUM.-

El monto estimado para el presente llamado es de (Gs. 1.003.290.000) GUARANIES MIL TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL.-

El llamado se realiza por contrato abierto debido a que el mismo presentará variaciones para este año, ya que algunos niños cambian de escuela, otros abandonan, y para nivel inicial no se tienen datos de cuantos niños ingresarán. Por otro lado, aún si hubiera datos de la cantidad de niños por escuela es de entender que la mayor parte de las instituciones educativas beneficiadas con el almuerzo escolar, están en zonas vulnerables, de difícil acceso en días de lluvia, por lo cual la asistencia no será del 100% todos los días, lo cual justifica plenamente realizar este tipo de procesos utilizando la modalidad de contrato abierto.-

Por lo expuesto, se solicita la publicación del llamado, según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3.966-10 que dice "Las informaciones que suministren las municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicarán la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda (UCNT)."

Sin otro particular, me despido con el mayor de los respetos y aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente, deseándoles éxitos en sus funciones.-

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Abog. Stefania Franco
U.O.C